



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

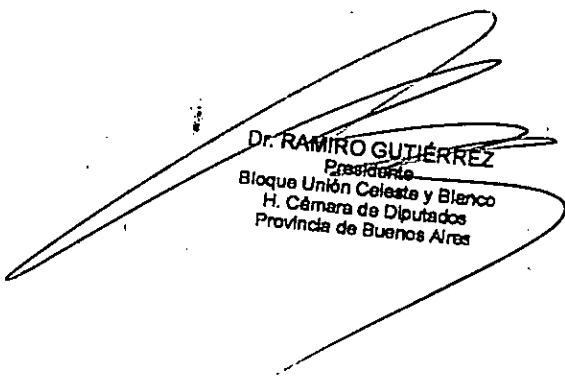
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Artículo 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires que comprometa todos los medios a su disposición en pos de la urgente localización del ciudadano Raúl Miguel Dufuor, desaparecido el pasado 22 de junio en la localidad de Santo Domingo, Partido de Maipú.

Artículo 2º.- Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires que, por intermedio de la autoridad que corresponda, requiera la inmediata puesta en funcionamiento de la División de Operaciones Aéreas de la Provincia de Buenos Aires que ha logrado, en casos anteriores y por su conocimiento de la zona, hallar personas desaparecidas en la misma región.

Artículo 3º.- De forma.


Dr. RAMIRO GUTIÉRREZ
Presidente
Bloque Unión Celeste y Blanco
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Raúl Miguel Dufuor, de 53 años de edad y oriundo de la ciudad de Santo Domingo, Partido de Maipú, se encuentra desaparecido desde el 22 de junio del corriente año.

Acorde a lo publicado en diferentes medios de comunicación de la zona, la búsqueda comenzó a realizarse el día 24 de junio por personal de la Estación de Policía Comunal de Maipú, conjuntamente con personal policial del Destacamento de Santo Domingo, del Destacamento Las Armas, personal de Patrulla Rural Dolores, de la Patrulla Rural de General Guido y del Destacamento de Parravacini con la colaboración del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Maipú, tanto en el ejido urbano como en zonas descampadas cercanas al mismo con resultado negativo al día de la fecha.

Cabe mencionar que con anterioridad se han producido hechos de similares características, y ante la pericia y el conocimiento que tiene el personal que se desempeña en la División Aérea de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, han logrado dar con el paradero de personas desaparecidas en zonas inhóspitas, por lo que se solicita la inmediata puesta en funcionamiento de este personal, como de todos los recursos que necesite para lograr dar con Raúl Miguel Dufuor.

Si bien a veces parece en vano la búsqueda por aire, tierra y agua aún siendo visible el esfuerzo policial, sería conducente a esta altura de los acontecimientos, que actores especializados en la materia sean incorporados rápidamente a los operativos de búsqueda y rastillaje, sobre todo, si se tiene en cuenta que esta situación se da en medio de un clima ciudadano signado por las desgraciadas desavenencias del caso Pomar.

Profundamente preocupados por la desaparición de Raúl Miguel Dufuor, como por la de otros tantos ciudadanos bonaerenses, solicito a mis pares de este Honorable Cámara la aprobación del presente Proyecto de Declaración.


Dr. RAMIRO GUTIÉRREZ
Presidente
Bloque Unión Celesta y Blanco
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires